



AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA – SANTANDER

COMUNICA

Que dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR Número 27804 que se tramitó en este Juzgado, radicado ahora bajo el número 68001400300319952780400, adelantado por CORFAS contra LUZ STELLA JIMENEZ PINTO Y VICTORIA SANCHEZ DE CABALLERO se dispuso en auto de fecha 18 de noviembre de 2021, avisar a las personas que se crean con derechos o tengan medidas cautelares pendientes de materialización sobre los bienes de la demandada VICTORIA SANCHEZ DE CABALLERO, y más exactamente sobre el siguiente bien el cual se encuentra embargado: Lote de terreno No. 8 Bloque D Tomatera 1 del Municipio de Lebrija, Santander, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 300-136829 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga Sder., para que concurren al proceso durante el término de los veinte (20) días en que permanecerá fijado este aviso para hacer valer sus derechos.

Para los fines del numeral 10 del artículo 597 del C.G.P, se fija el presente AVISO el día de hoy, treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) por el término de veinte (20) días en el micrositio del juzgado (página web de la Rama Judicial).

Firmado Por:

Kelly Johanna Gomez Alvarez
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a96c7d3dc900d3345eae4e640cb83f2af3a10443711f1355053aabc2d8e5f45b**

Documento generado en 29/11/2021 10:05:05 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>